



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

DERECHO CONSTITUCIONAL I

Coordinación: FERNANDEZ CAÑUETO, DANIEL

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	DERECHO CONSTITUCIONAL I			
Código	101802			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas	1	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
	Grado en Derecho	1	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	7.5			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	2.25		5.25
	Número de grupos	4		2
Coordinación	FERNANDEZ CAÑUETO, DANIEL			
Departamento/s	DERECHO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	1 hora de clase/1,5 de trabajo autónomo			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	castellano/catalán			
Distribución de créditos	(25h/ECTS) 187,5 horas			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CABANAS VEIGA, MANUEL	manuel.cabanas@udl.cat	3	
FERNANDEZ CAÑUETO, DANIEL	daniel.fernandez@udl.cat	15,5	
JURADO CERRÓN, DOLY ROCÍO	dolyrocio.jurado@udl.cat	1	

Información complementaria de la asignatura

Traer a clase un volumen de leyes políticas de cualquier editorial. Consultar bibliografía recomendada. Seguimiento de la actualidad política en relación a la materia (elecciones, Parlamento, Cortes Generales, sentencias, etc.)

Objetivos académicos de la asignatura

- Identificar la forma política estatal como principal instrumento de liberación de los hombres y mujeres.
- Analizar las aportaciones del pensamiento liberal al constitucionalismo.
- Comprender las características del Estado constitucional, democrático y social.
- Comprender la Constitución como un documento que identifica los principios y valores dominantes en una sociedad.
- Analizar el proceso constituyente de 1978 y conocer las decisiones fundamentales incorporadas al texto constitucional.
- Conocer la diferencia entre reforma y destrucción de la Constitución e identificar los límites a la reforma.
- Analizar la estructura central del Estado, la composición y funciones de los órganos del poder central.
- Comprender el papel de la justicia constitucional, la composición y funciones del Tribunal constitucional español.
- Conocer el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español.
- Comprender la Constitución española en el marco jurídico-político de la Unión Europea.

Competencias

Competencias específicas:

- CE1 Demostrar conocimientos de las características, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.
- CE2 Demostrar conocimiento del ordenamiento jurídico en vigor

- CE3 Capacidad para identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas.
- CE5 Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.

Competencias genéricas:

- CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG6 Capacidad para el compromiso ético.

Competencias transversales:

- CT4 Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Parte I. Estado y Constitución

Tema 1: Derecho y sociedad

1. Introducción.
2. Idealismo vs materialismo.
3. Sociedad, normas y Derecho.

Tema 2: *El Estado*

1. Teoría del Estado

1. Concepto de Estado.
 1. Los elementos configuradores del Estado.
2. Características del Estado moderno.
 1. Los atributos esenciales del Estado moderno.

1. El Estado como realidad histórica.

1. Las comunidades políticas previas al Estado moderno.
2. Origen y causas del surgimiento del Estado moderno.
3. Los primeros Estados modernos: las Monarquías autoritarias y absolutas.

Anexo 1: Historia no teleológica

Tema 3: El Estado Constitucional

1. Hª del surgimiento del Estado Constitucional

1. La evolución del Estado Constitucional en Europa (s. XVIII-XX)

1. Fases del Estado Constitucional
 1. El constitucionalismo liberal.
 2. El constitucionalismo democrático. Tensión entre constitucionalismo liberal y principio democrático.
 3. El constitucionalismo social. Tensiones con el Estado liberal de Derecho.
 4. El constitucionalismo multinivel (especial referencia a la Unión Europea).
2. El poder constituyente, poder constituido y poder de reforma constitucional
3. La construcción del concepto racional-normativo de Constitución

Anexo 2: Concepto y funciones actuales la una Constitución.

Anexo 3: Un intento de nueva identidad colectiva (el patriotismo constitucional)

Parte II. El constitucionalismo español

Tema 4: Historia del Constitucionalismo Español:

4.1 Rasgos característicos del constitucionalismo español.

4.2 Grandes discusiones del constitucionalismo español

4.3 Etapas del constitucionalismo español.

4.3.1 La lucha por un Estado constitucional (1808-1833)

4.3.2 La construcción del Estado liberal (1834-1868)

4.3.3 Ruptura y restauración (1868-1898)

4.3.4 El constitucionalismo de entreguerras (1898-1931)

Tema 5: Franquismo, transición política y proceso constituyente:

5.1 De la dictadura a la elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978.

Parte III: La Constitución española de 1978

Tema 6: El Preámbulo de la Constitución

6.1 Los principios estructurales y los valores superiores del OJ.

6.2 Pluralismo lingüístico y simbólico

6.3 Asociaciones con relevancia constitucional

6.3 Fuerzas Armadas.

Tema 7: La representación y la participación política

7.1. Hª de la representación y la participación política.

7.2 La democracia representativa

7.3 La democracia directa y participativa.

Tema 8: Las instituciones de la monarquía parlamentaria.

8.1 La Corona: La jefatura del Estado.

8.1.1 Las funciones y atribuciones del Rey

8.1.2 El estatuto jurídico constitucional de Monarca

8.1.3 La sucesión a la jefatura del Estado

8.1.4 Los órganos al servicio de la Corona

8.1.5 La familia Real.

8.2 Las Cortes Generales:

8.2.1 La estructura bicameral.

8.2.2 Autonomía de las Cámaras (en especial referencia a los reglamentos parlamentarios).

8.2.3 Estatuto jurídico de Diputados y Senadores.

8.2.4 Organización y funcionamiento

8.2.5 Funciones

8.3 El Gobierno y la Administración:

8.3.1 El concepto de Gobierno y de administración.

8.3.2 Formación y cese del Gobierno.

8.3.3 Composición del Gobierno.

8.3.4 Funciones del Gobierno.

8.3.4.1 Las normas con rango de ley del gobierno.

8.3.4.2 La potestad reglamentaria

8.3.7 Principios constitucionales de la Administración pública.

8.4 Las relaciones entre las Cortes Generales y el Gobierno:

8.4.1 La función de control político al gobierno. El control “por” y “en” el Parlamento.

8.4.2 La función de orientación política

8.4.3 La facultad de disolución anticipada de las Cortes

Tema 9: UE y Las Fuentes del Derecho

9.1 Ordenamiento Jurídico, fuentes del Derecho y sistema de fuentes

9.2 Los Principios de ordenación del sistema de fuentes español.

9.3 Los tratados internacionales

9.4 El derecho de la Unión Europea: su incorporación y ubicación en el sistema de fuentes español.

Tema 10: Poder Judicial

10.1 El poder judicial: La configuración constitucional del poder judicial.

10.2 Principios constitucionales que rigen el poder judicial y la función jurisdiccional.

10.3 El estatuto jurídico de los jueces y magistrados.

10.4 La estructura y organización del poder judicial.

10.5 El gobierno del poder judicial (el Consejo General del Poder Judicial).

10.6 El Ministerio Fiscal.

10.7 La participación ciudadana en la justicia.

TEMA 11: El Tribunal Constitucional

11.1 Características generales de la jurisdicción constitucional española.

11.2 Las atribuciones del Tribunal Constitucional.

11.3 Composición y estatuto de sus miembros.

11.4 Organización, funciones y procedimientos.

11.5 El control de constitucionalidad de las leyes: Introducción. El recurso de inconstitucionalidad. La cuestión de inconstitucionalidad. La autocuestión. El control previo de los tratados internacionales. El recurso de amparo. El recurso previo de inconstitucionalidad para los proyectos de Estatutos de Autonomía o de su modificación.

11.6 Las sentencias del Tribunal Constitucional, sus efectos y los votos particulares. La interpretación constitucional

Tema 12: La reforma constitucional.

12.1 Evolución histórica y teórica.

12.2 Procedimiento

12.3 Límites.

Tema 13: Nuevos problemas del Dº Constitucional

Ejes metodológicos de la asignatura

Cada semana se impartirán 3 horas de clase teórica y 1 clase práctica.

Las clases magistrales consistirán en la exposición, por parte del Profesor, de los temas que correspondan según la programación semanal. La clase práctica en el análisis y debate sobre un texto que estará disponible con antelación en el campus virtual y que el/la alumno/a deberá haber leído con antelación.

Se calcula que el alumno debe realizar 1,5 horas de trabajo autónomo por cada hora de clase.

Plan de desarrollo de la asignatura

DIA	PROGRAMACIÓN	PROFESOR EN DERECHO	PROFESOR EN DERECHO Y ADE	PRUEBAS EVALUATIVAS
1-10-2020 (Der)	Presentación	Manuel Fondevila		
5-10-2020 (D+A) 8-10-2020 (Der)	Presentación (solo D+A) y visionado de película	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	
15-10-2020 (Der) 19-10-2020 (D+A)	Temas 1 y 2	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	
22-10-2020 (Der) 26-10-2020 (D+A)	Temas 3, 4 y 5	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	
29-10-2020 (Der) 2-11-2020 (D+A)	Temas 6 y 7	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	Trabajo sobre "La herencia del viento"
5-11-2020 (Der) 9-11-2020 (D+A)	Temas 8 y 9	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
12-11-2020 (Der) 23-11-2020 (D+A)	Temas 10, 11 y 12	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Test 1 (Temas 1 a 7)
16-11-2020 (D+A) 19-11-2020 (Der)				Examen (Temas 1 a 9)
26-11-2020 (Der) 30-12-2020 (D+A)	Temas 13, 14 y 15	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
3-12-2020 (Der) 14-12-2020 (D+A)	Temas 16 y 17	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
10-12-2020 (Der) 21-12-2020 (D+A)	Temas 18 y 19	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Trabajo sobre justicia constitucional
17-12-2020 (Der)	Temas 20, 21 y 22	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Test 2 (Temas 8 a 17)

11-1-2020 (D+A)	Temas 20, 21 y 22		Jesus Luño	
14-1-2020 (Der)	Dudas	Manuel Fondevila		Test 3 (Temas 18 a 22)

Sistema de evaluación

A) Evaluación continua.

1) Bloque 1: Examen escrito 40 %

2) Bloque 2: Examen escrito 50% (parcialmente acumulado)

3) Bloque 3: Seminarios (10%). Si no pudieran realizarse los seminarios, se añadiría un 5% a cada examen escrito.

* Se aprobará la asignatura si el cómputo global de las tres notas da aprobado.

** El examen de recuperación será únicamente sobre la parte suspendida. Si las dos partes están suspendidas se recuperarán las dos en un mismo examen.

B) Evaluación única:

Los alumnos que cumplan los requisitos para acogerse a la evaluación única realizarán un único examen que abarcará la totalidad de la asignatura el día y hora fijado para el segundo examen (Enero). Esta prueba será recuperable, de acuerdo con la normativa de la Universidad, siempre dentro del periodo de evaluación.

Plagio

El artículo 9 de la Normativa de Evaluación establece que el estudiante no puede utilizar durante la realización de las actividades de evaluación medianos no permitidos o mecanismos fraudulentos. El estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y/o lleve aparatos electrónicos no permitidos, quedará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier normativa de régimen interno de la UdL.

El artículo 43 de la Normativa de convivencia de la UdL describe las sanciones aplicables, que incluyen, entre otros y dependiendo de la gravedad de la falta, la pérdida del derecho a ser evaluado de la asignatura, la pérdida de la matrícula de un semestre o un curso o la expulsión hasta tres años.

Evaluación alternativa

El plazo para renunciar a la evaluación continuada será durante el primer mes de cada semestre:

Primer semestre: Hasta el 20 de octubre

Segundo semestre: Hasta el 20 de marzo

Bibliografía y recursos de información

El libro de referencia de la asignatura es el primero, el que está en negrita.

1. GENERAL

Josep M^a Castellà Andreu, *Derecho Constitucional Básico*, Huygens, 2019.

Francisco Balaguer Callejón, *Manual de Derecho Constitucional* (Vol. I), Tecnos, 2019.

Enrique Álvarez Conde, *Curso de derecho constitucional* (Vol. I y II), Tecnos, 2005 y 2008.

Antonio Torres del Moral, *Estado de Derecho y Democracia de partidos*, 2004.

Diego López Garrido, *Derecho Constitucional comparado*, Tirant lo Blanch, 2017.

Manuel Aragón Reyes, *La Constitución de los españoles*, CEPC, 2019.

Miguel Ángel Aparicio, *Manual de Derecho Constitucional*, Atelier, 2012.

Isidre Molas, *Derecho Constitucional*, Tecnos, 2011.

Luis María Cazorla Prieto, *Temas de Derecho Constitucional*, Aranzadi, 2000.

DERECHO Y SOCIEDAD

Javier Fernández Sebastián y Javier Tajadura Tejada (Dir.), *Tiempos de la Historia, tiempos del Derecho*, Marcial Pons, 2021.

Salvador Giné, *Historia del Pensamiento social*, Ariel, 2013.

Jean Touchard, *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, 1974.

HISTORIA Y TEORÍA DEL ESTADO Y DE LA CONSTITUCIÓN

Manuel García Pelayo, *Derecho constitucional comparado*, Alianza, 1999.

Antonio-Carlos Pereira Menaut, *Lecciones de Teoría Constitucional*, Colex, 2006.

Ernst Wolfgang Böckenförde, *Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia*, Trotta, 2000.

José Luis Brey Blanco, *Dogmática constitucional. La estructura básica del Estado constitucional*, Dykinson, 2015.

Roberto Blanco Valdés, *El valor de la Constitución*, Alianza, 2010.

Clara Álvarez Alonso, *Lecciones de historia del constitucionalismo*, Marcial Pons, 1999

Fundamentos, *Modelos constitucionales en la historia comparada*, 2000.

Fundamentos, *Conceptos de Constitución en la Historia*, 2010.

Konrad Hesse, *Escritos de derecho constitucional*

Santamaría Pastor, *Fundamentos de derecho administrativo*,

Ignacio Fernández Sarasola, *Conceptos de constitución en la historia*, en *Fundamentos*, núm. 6, 2010.

Mauricio Fioravanti, *El Estado moderno en Europa. Instituciones y derecho*, Trotta, 2004.

- *Constitucionalismo. Experiencias históricas y tendencias actuales*, Trotta, 2014.

- *Constitución. De la antigüedad a nuestros días*, Trotta, 2001.

Luis Prieto Sanchís, *Apuntes de teoría del Derecho*, Trotta, 2005.

Jesús Casquete y Javier Tajadura (Coord.), *La Constitución de Weimar: Historia, política y derecho*, CEPC, 2020.

Josu de Miguel Bárcena y Javier Tajadura Tejada, *Kelsen vs Schmitt. Política y derecho en la crisis del constitucionalismo*, 2018.

Andrés Ollero Tassara, *Filosofía del Derecho y Constitución*, BOE, 2019.

HISTORIA DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL

Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, *Historia constitucional de España*, Marcial Pons, 2020.

Ivana Frasquet y Encarna García Monerris (ed), *Tiempo de política, tiempo de Constitución. La monarquía hispánica entre la revolución y la reacción (1780-1840)*, Comares, 2018.

José Antonio Caballero López, *El debate constitucional en el siglo XIX. Ideología, oratoria y opinión pública*, Marcial Pons, 2015.

Santiago A. Roura Gómez, *La defensa de la Constitución en la historia constitucional española*, CEPC, 1998.

CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978

Óscar Alzaga Villaamil, *Derecho político español según la Constitución de 1978*, Marcial Pons, 2021.

Dídac Fàbregas i Guillén, *La democracia en la España del siglo XXI*, Viena Ensayo, 2007.

Eva Sáenz Royo, *El referéndum en España*, Marcial Pons, 2018

María Garrote de Marcos, *El sistema electoral español. Memoria, balance y cambios*, Marcial Pons, 2020.

Javier Tajadura Tejada, *La reforma constitucional: procedimiento y límites*, Marcial Pons, 2018.

Asunción de la Iglesia Chamarro, *Desafíos de la monarquía parlamentaria*, Marcial Pons, 2019.

Carlos Garrido López, *El Senado ante el enigma de la representación territorial*, Marcial Pons, 2019.

Francisco Caamaño, *Jurisdicción y procesos constitucionales*, McGrawHill, 2000.

Roberto Blanco Valdés, *Luz tras las tinieblas*, Alianza, 2018.

Fernando Santaolalla López, *Derecho parlamentario español*, Dykinson, 2019.

Pablo Pérez Tremps ((dir.), *Comentario a la Constitución española*, Tomos I y II Tirant Lo Blanch, 2018.

Benigno Pendás (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, CEPC, 2018.